

CONVOCATORIA

Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles

INSTRUCTIVO PARA SELECCIÓN DOCENTE

Formulario de inscripción

Se convoca a la inscripción de postulantes para la selección de director/a y docentes de la orquesta, coro juvenil, ensamble musical o banda para el ciclo 2022.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Requisitos para cubrir los cargos:

- Ser mayor de 18 años al momento de realizar la postulación
- Ser argentina/o y/o extranjero/a con DNI argentino
- Ser músico/a profesional o idónea/o con experiencia docente para el cargo
- Poseer disponibilidad horaria para el ejercicio del cargo

Cargos a cubrir:

- Director/a de Orquesta
- Director/a de Ensamble (Inst. Electricos)
- Director/a de Coro para Coro infanto Juvenil
- Docente de Técnica Vocal
- Docente de Lenguaje Musical para Orquesta
- Docente de Violín-viola
- Docente de Violonchelo
- Docente de Contrabajo
- Docente de Flauta travesa
- Docente de Clarinete
- Docente de Oboe
- Docente de Trompeta
- Docente de Trombón
- Docente de Corno
- Docente de Percusión
- Docente Integrador / Asistente para coro y orquesta

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN - ETAPA N° 1

Recepción de Curriculum Vitae

Las y los postulantes deberán enviar su Curriculum Vitae completo en formato A4 en no más de 3 carillas a la casilla de correo orquestasycorosaltebrown@gmail.com con el asunto "Concurso docente". En el cuerpo de mail deberá detallar nombre y apellido completo, nacionalidad, DNI y teléfono de contacto, indicando al cargo que se postula.

Se recibirán los CVs entre los días **lunes 18 de julio y lunes 1 de agosto**.

El Currículum Vitae deberá detallar:

- Datos personales
- Formación Profesional en el campo artístico-musical
- Formación en la docencia
- Experiencia artística musical
- Experiencia profesional docente
- Experiencia profesional en trabajo social, comunitario, socioeducativo, dirigidos a niños y/o jóvenes
- Títulos y certificados
- Otra información que considere relevante

ETAPA N°2

Entrevistas y audiciones

Las y los postulantes cuyos CV hayan sido seleccionados serán convocados a la entrevista y audición (en caso de ser docente de instrumento) en la fecha, lugar y horario a definir. Quienes no se presenten en tiempo y forma quedarán fuera del procedimiento de selección.

En el caso de los postulantes que deban audicionar deberán presentarse con su instrumento a fin de interpretar una obra de su elección demostrativa de su nivel musical.

ETAPA N°3

Dictado de clase

Las pruebas de dictado de clases frente a alumnos se realizarán en lugar, fecha y hora a confirmar. Quienes no se presenten en tiempo y forma quedarán fuera del procedimiento de selección.

SOBRE LOS POSTULANTES

Se seleccionarán docentes y/o perfiles idóneos para todos los cargos de la orquesta o coro, ensamble o banda, procurando que su perfil y antecedentes resulten óptimos para las tareas que debe cumplir, siendo capaz de contribuir, a través de sus competencias técnicas, musicales y pedagógicas, a la realización de los objetivos en estos colectivos.

Las y los postulantes para las funciones de docente/idóneo de instrumento y lenguaje musical podrán ser licenciado o profesores con orientación en la materia, profesores de música en general con conocimiento sólido de la materia; músicos con experiencia acreditable en la actividad y en la docencia; estudiantes del profesorado de música que posean conocimientos avanzados en la materia de su instrumento.

Para las funciones de director/a/e de orquesta o coro las/os postulantes deberán contar además con formación y experiencia acreditable en dirección orquestal, coral, en la coordinación de equipos de trabajo y conocimientos integrales avanzados de lectoescritura musical.

Para la función de docente integrador podrán ser psicopedagogos, psicólogos, licenciados en psicología, sociología, trabajo y comunicación social; estudiantes avanzados de ciencias sociales y humanísticas; personas con experiencia acreditable en el trabajo comunitario, trabajo en redes, la coordinación y comunicación con equipos de trabajo u organizaciones comunitarias.

SOBRE LA EVALUACIÓN, REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán requisitos y criterios de selección:

- Cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos y pasos de la presente convocatoria
- Presentación correcta y completa de la documentación solicitada
- Formación docente-pedagógica, con énfasis en la educación artística-musical de orquesta y/o coro
- Formación musical
- Experiencia de trabajo en proyectos con niños/as, adolescentes y/o jóvenes
- Experiencia en proyectos educativos socioculturales o comunitarios
- Experiencia en la docencia
- Experiencia musical
- Experiencia de trabajo en equipo, con otros docentes
- Sólido desempeño conceptual, argumentativo y comunicacional durante la entrevista acorde a la misión y objetivos del proyecto
- Desempeño integral de calidad en la práctica con estudiantes (metodología, contenidos, clima y dinámica del ensayo, trato y relación con estudiantes, aptitud, técnica, etc.)

ACLARACIÓN SOBRE LA SELECCIÓN

La comisión evaluadora, conformada de manera conjunta entre el equipo nacional y el jurisdiccional, seleccionará a las y los postulantes que consideren que reúnen todas las condiciones detalladas en cada etapa.

En caso de que los evaluadores consideren que ninguno de las/los postulantes cumplan satisfactoriamente con los requisitos para su selección, y ante la necesidad de cubrir vacantes, se llamará nuevamente a concurso en el marco de una nueva convocatoria.

Los resultados serán comunicados a los y las seleccionados al finalizar cada etapa. Quienes no reciban la comunicación oficial para presentarse en la siguiente etapa deberán considerarse fuera del proceso de selección.